



BBVA ENTREGA EL INFORME TÉCNICO Y EXPONE SU INSULTANTE PROPUESTA DE INDEMNIZACIONES PARA LOS DESPIDOS.

Después de la insustancial y vacía de contenido reunión de ayer día 5, hoy ha empezado el período formal de consultas y **BBVA ha entregado el informe en el que basa su pretensión de Despido Colectivo**. Una documentación que analizaremos con detalle antes de la próxima reunión prevista para el miércoles 12.

Después de que BBVA publicara **la remuneración millonaria de sus directivos, véase por ejemplo Carlos Torres (4,09 Millones de €) y Onur Genç (3,43 Millones de €), tienen la osadía de hacernos la siguiente propuesta de indemnizaciones** para las personas que quieren echar a la calle:

Mayores de 63 años: 20 días por año trabajado, máximo 12 meses.

De 58 años a 62 años: Con antigüedad mínima de 15 años, Renta temporal del 65% del Nivel Retributivo Anual (hasta los 63 años), descontando la Prestación por Desempleo. Abono del Convenio Especial a la Seguridad Social hasta los 63 años.

56 y 57 años: Con antigüedad mínima de 15 años, Renta temporal del 60% de la NRA, descontando la Prestación por Desempleo. Abono del Convenio Especial a la Seguridad Social, hasta los 61 años.

Resto de plantilla: 27 días por año trabajado, hasta un máximo de 18 mensualidades.

Se reservan el derecho de rechazar las adhesiones voluntarias, si la adscripción es mayoritariamente de la plantilla mayor de 50 años.

En caso de no cubrir, quieren aplicar la valoración de desempeño como criterio de adscripción forzosa.

Esta propuesta demuestra hasta qué punto este proceso de Despido Colectivo es una burla y un insulto a la plantilla de BBVA: nos consideran prescindibles y no tienen consideración alguna haciéndonos este tipo de propuesta increíblemente ridícula.

CCOO hemos expuesto lo siguiente:

Independientemente que, desde el Gabinete Económico de CCOO vamos a analizar con detalle el Informe Técnico, ya podemos avanzar que **no vemos las motivaciones económicas** argumentadas por la empresa para este Despido Colectivo, **vistos los resultados del primer trimestre de este año**.

Por lo que se refiere a **las condiciones económicas de salida, las consideramos absurdamente insuficientes**, tanto por los tramos de edades como por los porcentajes de indemnización.

Desde **CCOO exigimos que la principal vía de salidas sean prejubilaciones**, con mejores condiciones y con un mayor y más amplio tramo de edades; **basado en un escenario de total voluntariedad y sin medida traumática alguna para ningún colectivo**.



El próximo 10 de mayo, a las 18h, la plantilla vamos a demostrar nuestra indignación, frente a las sedes del banco, en:

Madrid, Las Palmas de G.C., Barcelona, Lleida, Girona, Tarragona, Valencia, Palma de Mallorca, Bilbao, Oviedo, La Coruña, Lugo, Ourense, Vigo y Sevilla.

¡Es un llamamiento unitario! ¡Vamos a defender nuestro puesto de trabajo!



ACTUAR
es esencial